

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0993193216001

RAZÓN SOCIAL: IBC LOGISTICS IBCOMIZK S.A.

NOMBRE COMERCIAL: **IBCOMIZK**

IZQUIERDO PACHECO ALFONSO EMILIANO REPRESENTANTE LEGAL: **GOMEZ SUAREZ NATHALIE FERNANDA** CONTADOR:

OTROS CLASE CONTRIBUYENTE: OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI **CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/04/2019 FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. ACTUALIZACIÓN: 18/04/2019 05/11/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES LOGÍSTICAS: PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y APOYO DE OPERACIONES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN; CONTRATACIÓN DE ESPACIO EN BUQUES Y AERONAVES, ORGANIZACIÓN DE ENVÍOS DE GRUPO E INDIVIDUALES (INCLUIDAS LA RECOGIDA Y ENTREGA DE MERCANCÍAS Y LA AGRUPACIÓN DE ENVÍOS); MANIPULACIÓN DE

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: TUNGURAHUA Numero: 3809 Interseccion: 4 de noviembre Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: oficina Piso: 1 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: diagonal a la farmacia "popular" Telefono Domicilio: 043869516 Celular: 0998514539 Email Trabajo: izquierdoalfonso9@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información,

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y conidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de Información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS **ABIERTOS** 2 **JURISDICCIÓN** CERRADOS 0 \ ZONA 8\ GUAYAS



Código: RIMRUC2019002816761 Fecha: 07/11/2019 12:18:00 PM